



## MUNICIPALIDAD DE LA PALOMA DEL ESPÍRITU SANTO

Av. Las Residentas e/ Mcal. López c/ 1° de Marzo  
Teléfono: (0471) 237 322

E-mail: municipalidadelapaloma@gmail.com

La Paloma Del Espíritu Santo – Paraguay

### ACTA ETMECIP N° 02 /2024

#### EQUIPO TÉCNICO MECIP

En la Municipalidad de La Paloma Del Espíritu Santo, a los 19 días del mes de enero del año 2024, a las 08:00 horas, se reúnen los miembros del Equipo Técnico MECIP, y los funcionarios de las distintas áreas, a fin elaborar el borrador de la “Política de control Interno”.

Desarrollo de la reunión:

Se da inicio a la reunión con las palabras iniciales del Intendente Municipal, que posteriormente deja la mesa de trabajo a cargo del Coordinador del Equipo Técnico MECIP.

El Sr. Antonio Barrios, expone a los presentes la Norma de Requisitos Mínimos en lo referente al punto Compromiso de la Alta Dirección y la necesidad de una Política de Control Interno con el cual se asuma la responsabilidad sobre la efectividad del sistema de control interno.

Primeramente, se decide el sistema de trabajo a realizar:

1. Reunirse 2 (dos), veces por semana los días lunes y jueves a partir de las 08:00 horas.
2. Se designa Coordinadora del MECIP, responsable de tomar nota de todo lo resuelto en cada reunión.
3. Se fija como meta, la terminación del trabajo para el 18/02/2024, a fin de poner a consideración de los directivos.

Siendo las 09:00 horas, se da por terminada la reunión y en prueba y conformidad firman al pie todos los presentes, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor, una copia para la Secretaría General y la otra copia para el equipo ETMECIP.

Liz Paola Cavalcante  
Nilso D. González Delgado  
Antonio C. Barrios M.  
Juana Emilia Álvarez  
Erica González

Emy Gómez  
Antonio C. Barrios M.  
Juana Emilia Álvarez  
Erica González